

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 22 de Noviembre de 1892

Año VIII—Nº 1948

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—196

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología.

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca.
d—76

CLINICA DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

dirigida por el médico especialista

D. Edilberto González de la Huebra

Horas de consulta: de DOCE a DOS de la tarde. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Café de la Nueva Perla

TODAS LAS NOCHES

A LAS NUEVE

grandes veladas de

PRESTIDIGITACIÓN

CLÁSICA Y EXCÉNTRICA

POR EL

célebre y popular ilusionista

Sr. Juanes

conocido por el

DIABLO DE LOS SALONES

Todas las veladas, variación de ejercicios

SIN TROPAS

No ha dejado de llamar la atención entre las personas reflexivas y observadoras, la traslación de la compañía del regimiento del Príncipe que estaba en Salamanca, y que ha ido á incorporarse al cuerpo que según se nos dice va destacado á la provincia de León.

A muchos les parecerá muy natural la noticia, toda vez que si el regimiento del Príncipe en su totalidad va destinado á citada provincia, no podía quedar aquí la compañía destacada; pero si nos fijamos en que al llevarse la expresada compañía no se ha hecho designación alguna de la que ha de sustituirla, como ha ocurrido siempre en casos análogos, ya el asunto merece nuestra atención, porque puede afectar muy mucho á los intereses locales.

Por de pronto hemos de decir que nadie ha dado importancia al hecho de que nos ocupamos. El Ayuntamiento, la Diputación, las cámaras agrícola y comercial, los elementos, en fin, locales y provinciales más interesados en el fomento de nuestros medios de vida, han dejado pasar desapercibido el traslado de la compañía del Príncipe y su falta de sustitución por otra de su clase.

Bien es verdad, que aquellas corporaciones, dirán y no faltas de razón, que esto incumbe á nuestros representantes en córtes, y que por lo tanto á ellos debemos recurrir.

Pero ¿cuándo hemos llamado la atención de estos representantes que se nos haya atendido?

Y hoy más que nunca deben nuestros diputados y senadores interesarse en este capitalísimo particular cuanto que creemos con sobrado fundamento que la traslación de la compañía del Príncipe se debe á una alta influencia personal; á la influencia del señor Sagasta, que procura por los intereses de la provincia de León, á la cual pertenece y en la cual radican las propiedades de su hijo político el señor Merino.

Si nuestros representantes en cortes velasen por los intereses de sus respectivos distritos y se uniesen prescindiendo de la política para cuestiones de utilidad general y común, no ocurrirían sucesos que como el que hoy lamentamos es perjudicialísimo y al mismo tiempo puede ser precursor de otros análogos, como por ejemplo la traslación de las fuerzas de caballería sin sustitución, como ha pasado con la fuerza de infantería.

Pero nuestros senadores y diputados no se preocupan por nada de esto.

Si vamos á estudiar sus condiciones y á fijarnos en su posición y en su conducta, nos encontramos con que los señores Conde y Luque y Maldonado Macanaz carecen de interés en esta provincia, cuya suerte les tiene sin cuidado; el duque de Tamales y el señor Soriano, corren parejas con los anteriores en lo que á la prosperidad de la provincia se refiere; el señor Arjona desde hace algún tiempo se cree un *gran político* y no puede descender á esta clase de asuntos; el señor Rodríguez Yagüe se ocupa más de negocios que de asuntos relacionados con la alta representación que tiene; el señor Oliva con los mejores deseos, se vé solo y nada consigue por esta falta de unión entre sus compañeros, y el señor La Fuente despliega su actividad, su energía y su influencia en asuntos que ningún beneficio reportan á la provincia en el orden material, tales como la política provincial, los asuntos de comité y otros de carácter personalísimo.

Y el caso es que esta situación no es nueva. Hace ya muchos años que esta provincia está huérfana de representación, por carecer de hombres políticos de gran talla y que al mismo

tiempo velen con amor y verdadero entusiasmo por los intereses anejos á la representación en las Cámaras.

Estas circunstancias debieran servir de provechosa experiencia á los electores, para que en lo sucesivo varíen de conducta electoral y se pongan frente á los candidatos ineptos ó indiferentes que llevan la alta representación que les conferimos, como se lleva un fajín ó una condecoración; es decir, como simple título decorativo

Ahora no falta más que dejen sin sustitución á la fuerza de infantería y que en iguales condiciones se lleven la de caballería aquí destacada, y entonces nuestros representantes merecían la mochila y la cuchara para seguir de soldados rasos á las tropas que nos abandonan solo por la incuria de los que ostentan la representación de esta provincia.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que se pondrán al despacho en la sesión que deberá celebrarse mañana miércoles

Acta de la anterior verificada el 16 del actual.

Asuntos pendientes de la misma.—Continúa la discusión del proyecto de ordenanzas municipales desde el artículo 188.

Informe de la comisión de Gobierno interior en las cuentas de gastos ocasionados con motivo de la venida de las comisiones el 22 de Octubre último.

Asuntos informados.—Comunicación del arquitecto pidiendo ejecución de obras en el depósito de aguas.

Idem del contratista de las obras del matadero, interesando la recepción definitiva de estas

Solicitud de don Antonio Vicente, que pide licencia para reedificar, según planos, la fachada de la casa sin número en la calle de Pedro Cojos.

Idem de don Juan Maeso, que la pide para elevar un segundo cuerpo de fachada en la casa que construye al camino de la estación.

Idem de doña Teresa Peralta, que la pide para revocar la fachada de su casa número 11 de la calle de Arriba.

Idem de don Antonio Hernández Gómez, para abrir un hueco de ventana en su casa número 1 del Paseo de las Carmelitas.

Comunicación del Director de arbolado, proponiendo la adquisición de algunos árboles para los paseos municipales.

Expediente de subasta para la enagenación de una parcela de terreno al paseo de San Vicente.

Idem idem para la enagenación de la piedra procedente de la pared de la Alamedilla y de otros puntos.

Plano parcelario para la apertura de la nueva calle entre el camino de la estación y la calzada de Toro.

Solicitud de los condóminos del Teatro del Liceo, pidiendo licencia

para instalar en el mismo dos bocas de riego.

Preposición, reglamento y presupuesto sobre creación de una banda municipal de música.

Asuntos sin informe.—Traslado del fallo absolutorio dictado por el tribunal de cuentas en la general de caudales de este Ayuntamiento correspondiente al año de 1877 á 1878.

Comunicación del señor arquitecto municipal interesando la recepción provisional de todas las obras de distribución de aguas, terminadas ya por el contratista don Gonzalo Mier.

Idem del señor General gobernador militar interesando la cesión del cuartel de la cárcel para instalar las oficinas de la zona militar, interin se reforma el cuartel del Rey.

Solicitud de don Fernando Iscar, pidiendo licencia para reformar, según planos, la fachada de su casa número 41 de la calle del Doctor Riesco.

Idea de don Isidro González Brieva, que la pide para revocar la fachada de la suya número 6 de la Plaza de la del Poeta Iglesias.

Expediente de subasta sin efecto para la extracción, transporte y machaqueo de piedra con destino á la recomposición de caminos vecinales.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento.

Hoja de almanaque

Noviembre 23

Santos Clemente, papa y mártir; Lisinio, mártir; Anfiloquio, obispo y santas Felicidad, mártir y Lucrecia, virgen y mártir.

Luna nueva el 19. Cuarto creciente el 27.

Sale el sol 6 h. 58. Pónese 4 h. 35 1248.—Reconquista de Sevilla por don Fernando III el Santo.

**

Un hombre distribuye prospectos en medio de la calle á todos los que pasan por ella. Un caballero alarga la mano para coger uno y el de los prospectos le dice:

—No, á usted nó.

—¿Por qué razón?

—Porque usted se deja toda la barba; y yo anuncio navajas de afeitarse.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

«Señor Gobernador: El que suscribe, concejal y vecino de Cantalpino, en cuyo pueblo vive desde que vió la luz en Cantalpino, sumiso y reverente, con el respeto que su cargo exige, á V. S. se dirige para manifestarle lo siguiente: Sé que le impuso V. S. á mi compañero, de multa, dos mil reales, dando pruebas de ser justo y severo con los que se titulan concejales. Todo porque el multado, cuando V. S. cansado, trató en su coche de tomar asiento, le dijo: «Ay caballero, ¡yo lo siento! ¡no puede usted pasar! ¡está ocupado!» Y V. S., incomodado, ¡zas! le impuso una multa exorbitante de quinientas pesetas, con lo cual hay bastante para comprar lo menos dos carretas. Si me lo dice V. S., porque yo éste suceso no sabía, no le hubiese ocurrido nada de eso, nada absolutamente, ni tendría después seguramente tan tristes consecuencias el suceso. Yo le hubiera mandado, señor mío, puesto que yo su bienestar ansio, y además soy persona atenta y fina, una berlina hermosa, para que fuese V. S. en la berlina ya que no en otra cosa. ¡Ay, señor Espinosa! ¿Cómo no me avisó por el correo? ¡Se la hubiese mandado! ¡Ya lo creo! Esa multa que impuso es acertada y en su favor yo abogo. ¿Qué representa al fin? Un desahogo de su amor propio ¡nada! Su autoridad celosa siempre yo alabaré respetuoso. Cuando un gobernador es Espinosa, debe de ser lo mismo, así, *espinoso*. No ha cometido V. S. un desatino: su proceder se explica. ¡Si eso hubiese ocurrido en Cantalpino!... ¡pero en Roma la chica!... A V. S. felicito cordialmente por su campaña hermosa y excelente. Siga imponiendo multas de quinientas pesetas, y así conseguirá dichas completas y hasta el amor de las personas cultas. Ya imponérmela á mí, por Dios no llegue. ¡Porque yo no la pago! ¡aunque me peguel! Si necesita un coche de paseo, pídamelo enseguida por correo, que lo recibirá á los pocos días, aunque lo necesito. Le gustará, ¡es un coche muy bonito! ¡con tres caballerías! Que Dios le guarde á V. S. muchos años, para bien de mi tierra, en su destino. 14 de Noviembre, Cantalpino, Restituto Cienfuegos y Bolaños.

Noticias

Desde Béjar

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Los hermanos Romero, dueños del salón arruinado en Béjar, procesados y enfermos en el Hospital, han regresado el domingo al seno de su familia. Los ocho heridos enfermos en dicho establecimiento á consecuencia

de la catástrofe, mejoran en sus padecimientos, siendo objeto de las mayores atenciones por todos los empleados del asilo, como asimismo por las autoridades y el público. El sumario se instruye con grande actividad. Se esperan á un abogado fiscal de la Audiencia y al arquitecto provincial.

Es digna de elogio la conducta del señor juez de instrucción señor Hidalgo y el actuario don Indalecio Linares, que no descansan un momento.

Se espera de un día á otro la inauguración de la luz eléctrica en esta ciudad, pero el ayuntamiento en vista del luto que visten sus habitantes, con muy buen acuerdo ha suspendido los festejos que pensaba hacer.

Se halla enfermo en Béjar aunque no de gravedad, el diputado á cortes por este distrito señor Rodríguez Yagüe.

El sábado en la noche, un guarda de consumos que vigilaba en las inmediaciones de Béjar llamado Cipriano Alonso, efecto de la oscuridad tuvo la desgracia de caer en un barranco, falleciendo á las dos horas por consecuencia de las lesiones que se produjo.

EL CORRESPONSAL

Teatro del Liceo

Después de vencidas por la empresa de este coliseo no pocas dificultades, podemos hoy anunciar á nuestros lectores la llegada de la compañía *cómico-lírica*, que ha de actuar en este teatro y cuya lista del personal publicaremos mañana.

Vista pública

El sábado se celebró ante el juzgado de Ledesma vista pública para fallar sobre la declaración de pobreza para pleitear interpuesta por doña Micaela Periañez, viuda del malogrado don Bernardino Trilla, que se opone á las operaciones de la testamentaria de su difunto esposo.

En el acto del juicio defendió á la solicitante el abogado de esa ciudad don Carlos M. Récio y á los testamentarios del Sr. Trilla opuestos á su vez á la declaración de pobreza, el letrado de esta villa don Cándido de las Cuevas.

La sala del juzgado estuvo literalmente llena de gente deseosa de presenciar el incidente de un pleito que ha despertado la más viva curiosidad y que será largo y ruidoso.

Visita

Ayer giraron una visita al cuartel de caballería (Trilingüe) el General gobernador militar señor Quijada acompañado de su ayudante y el coronel del regimiento caballería de Talavera señor González Rubín.

No sabemos cuál sería el objeto de esta visita, pero acaso tenga relación con lo que decimos en nuestro artículo titulado «Sin tropa.»

Y nuestras corporaciones y representantes... tan frescos.

Ausente

Ayer dimos noticia de que una señora acompañada de una niña de 7 años hija suya había abandonado el domicilio conyugal.

Los términos respetuosos y discretos en que dimos la noticia revelan que no se trata de ninguno de esos casos en que padece una reputación; todo lo contrario; el hecho obedece á circunstancias de familia, y tanto la madre como la niña se encuentran en casa de un hermano de la primera que reside en un pueblo de esta provincia.

Prestidigitación

Anoche fué objeto de calurosos aplausos el señor Juanes, que en el café de la Nueva Perla hizo bonitos y difíciles juegos de prestidigitación.

El público era numerosísimo. En las suertes de escamoteo, es el señor Juanes verdaderamente notable.

Nuestro sincero aplauso al artista.

Reyerta

Varios jóvenes riñeron anoche en la Lonja de la Cárcel, resultando con una herida punzante en el brazo derecho Isidoro Sánchez.

Los agentes de vigilancia llevaron al herido á la casa de socorro y al agresor á la prevención.

Percance

Anoche á las diez fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia señor Ortiz, un individuo llamado Antonio Martín, que se había causado graves quemaduras en la mano derecha á consecuencia de verterse encima una gran cantidad de aceite hirviendo.

Registro civil

En el día de ayer se han inscrito en esta oficina municipal los nacimientos de Augusto Barrado Herrero, Luis Miñambres Castañeda, Bienvenido Curto Santos y Romana Barroso Carabias.

También se inscribió la defunción de Raimundo Gil.

Por deslenguadas

Dos mujeres que ayer mañana faltaron de palabra al señor Alcalde en su despacho, fueron llevadas á la prevención, después de imponerlas veinticinco pesetas de multa.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron ayer multadas en la tenencia de la alcaldía, varias mujeres vecinas de esta ciudad.

Ascendieron las multas impuestas á la cantidad de cincuenta y tres pesetas.

Detenidos

La guardia civil ha detenido poniéndolos á disposición del juzgado correspondiente, á tres individuos vecinos del pueblo de Cristóbal, como presuntos autores de un robo de caballerías y cierta cantidad en metálico llevado á cabo en los últimos días del mes de Octubre próximo pasado, en un pueblo del partido de Béjar.

Nombramientos

La junta provincial de instrucción pública ha hecho veintinueve nombramientos de maestros interinos para proveer otras tantas escuelas de esta provincia.

En nuestro número de mañana publicaremos los nombres de los agraciados y de las escuelas que van á desempeñar.

Por la tremenda

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer tarde llevándolo á la prevención, á un mendigo que imploraba la caridad pública en malas formas, insultando al transeunte que no le daba limosna.

Omisión

En nuestro número de ayer por un olvido involuntario, no publicamos entre las señoras opositoras que habían sido aprobadas por unanimidad con votos de sobresaliente en el ejercicio oral, el nombre de doña Natalia

Castro que fué también aprobada con tres votos de sobresaliente.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente de vigilancia con el carácter de interino para prestar servicio en esta provincia el licenciado del ejército, Valentín Calvo García.

Robo

El señor juez de Instrucción de Arévalo interesa del señor Gobernador y demás autoridades de esta provincia, la busca de un copón de plata de peso de una libra que fué robado hace algunos días de la iglesia parroquial del pueblo de Horcajo de las Torres.

Desgracia

Según comunicó el alcalde del pueblo de Aldeanueva de la Sierra al señor Gobernador civil de esta provincia, anteayer fué atropellada por un carro de bueyes que conducía David Fuentes, la vecina Irene Gallego, casada, de 37 años de edad, falleciendo á los pocos momentos, á consecuencia de las graves heridas que el vehículo la causó.

El juzgado instruye las primeras diligencias, hallándose detenido el conductor del carro.

Huesped distinguido

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros, el ex-subdirector del tribunal contencioso-administrativo don José Carrascosa. Sea bienvenido.

Escuela de N. y B. A. de S. Eloy de Salamanca

Solicitada por algunos alumnos y adictos de esta Escuela la matrícula en la enseñanza de *Pintura al óleo* se abre un nuevo plazo para la admisión de solicitudes de todos aquellos que quieran matricularse en esta enseñanza. Dicho plazo da principio desde esta fecha y terminará en el día 30 del corriente mes, para comenzar las clases en el próximo venidero Diciembre.

Las condiciones para la matrícula en esta enseñanza, son las mismas anunciadas al principio del curso, y en especial habrán de tenerse en cuenta las siguientes:

1ª Los que deseen matricularse, habrán de acreditar en examen previo que poseen los conocimientos suficientes del dibujo, á juicio del profesor de la enseñanza y de la junta de gobierno.

2ª Solicitarán su matrícula en las hojas impresas que le serán facilitadas en la conserjería de la escuela.

3ª Los alumnos admitidos abonarán dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de matrícula y además la pensión mensual de cuatro pesetas, ó la media pensión de dos pesetas, según sus circunstancias, que apreciará la junta de gobierno.

4ª Además podrán admitirse por la junta como alumnos de número los que justifiquen alguna de las circunstancias siguientes:

1ª Ser naturales de la parroquia de Saneti-Spíritus de esta Ciudad.

2ª Ser hijos de artífices plateros del Colegio de San Eloy.

3ª Ser acogidos en la Casa Hospicio.

4ª Ser becarios de la Junta de Colegios Universitarios, y

5ª Hijos de padres pobres.

Los alumnos que fueren admitidos como de número, no satisfarán pensión mensual alguna, ni derechos de matrícula, excepto los de segunda clase que pagarán solamente una peseta por derechos de matrícula sin pensión mensual.

Salamanca 13 de Noviembre de 1892.—P. A de la J., el secretario, Lorenzo Velasco y González.—V. B.º el regente, Celso Romano.

¿Qué será?

En las aceras y paredes de las calles de Toro y Zamora hemos visto esta mañana profusamente repetido un rótulo en grandes letras negras que dice: *La Correspondencia de España*.

No sabemos si será un medio de propaganda del diario madrileño que tiene aquel título ó broma de algún chusco pintor de brocha gorda y plantillas de latón: lo que sí sabemos es que los vecinos de las mencionadas calles pueden reformar la conocida frase diciendo: *A primera hora, La Correspondencia*.

OPOSICIONES

A las seis y no á las cinco como estaba anunciado dió principio en una de las Aulas de la Universidad la calificación del ejercicio escrito de los opositores á escuelas elementales vacantes en este distrito, cuyo resultado fué el siguiente:

- Don Quintín Polo Luceño, sobresaliente por el voto de calidad del presidente.
- Don Miguel del Rosario Fuentes, aprobado con un voto de sobresaliente.
- Don Carmelo Diaz Gómez, id.
- » Indalecio Martín, aprobado por unanimidad.
- Don Jacinto Zarza Herrero, aprobado por unanimidad.
- Don Eloy de Mendoza y Gil, id.
- » José Serrano Rosales, sobresaliente por voto de calidad.
- Don Juan Morales Polo, aprobado por unanimidad.
- Don Jesús Rodríguez Fernández, idem.
- Don Nemesio Sánchez Martín, id.
- » Baldomero Sánchez Hernández, id.
- Don Cesar Sánchez Mariscal, aprobado con un voto de sobresaliente.
- Don Ezequiel Elena Alberca, aprobado por unanimidad.
- Don Miguel Sánchez de Castro, aprobado con un voto de sobresaliente.
- Don Ananias Juventino Albala Paule, sobresaliente por unanimidad.
- Don Leopoldo Santos Sánchez, id.
- » Nemesio Martín López, id.
- » Andrés Raco Jarones, id.
- » Arturo Serrano de la Parra, sobresaliente por mayoría.
- Don Dionisio Carrasco Diaz, id.
- » Adolfo Martín, aprobado por unanimidad.
- Don Andrés Sánchez Gómez, id.
- » Juan Hernández Vicente, aprobado por unanimidad.
- Don Hilario Luís Diaz Sánchez, id.
- » Esteban Sánchez Gómez, id.
- » José Muñoz Alonso, id.
- » Francisco Alonso Cortes, id.
- » Manuel Muelas y Tucho, id.
- » Juan Rey Sánchez y Sánchez, id.
- Don Andrés Sánchez Lomo, id.
- » Remigio de San Juan, id.
- » Rosendo Rosado Timón, sobresaliente por mayoría.
- Don Alejandro Cirilo Gómez, sobresaliente por voto de calidad.
- Don Emilio Rodríguez Figuera, aprobado con un voto de sobresaliente.
- Don Félix Calvo Pérez, id.
- » Filomeno Crescencio Simón, aprobado por unanimidad.
- Don Felipe Manzano Pérez, id.
- » Baltasar Martín Gallego, sobresaliente por mayoría.

Don Sebastián Martín González, sobresaliente por voto de calidad.

Don Enrique Hernández y Hernández, aprobado por unanimidad.

Don Estanislao García Pescador, idem.

Don Wenceslao Lumeras Campo, idem.

Don Laureano Ingelmo Sánchez, aprobado con un voto de sobresaliente.

Don Gabino Gómez Hormigos, id.

» Juvenal Martín Marcos, aprobado por unanimidad.

Don Juan Marcos Martín, id.

» Gustavo Bruno Barrientos, id.

» Cándido Antúnez Ballina, id.

» Emilio Herrero Sánchez, sobresaliente por voto de calidad.

Don Manuel Castela Azores, id.

» Francisco Rivero Blanco, id.

» Francisco Benito García, aprobado por unanimidad.

Don León Merino Bohoyo, sobresaliente por mayoría.

Don Joaquín Chico Montes, aprobado con un voto de sobresaliente.

Don Valentín Torrejón y Martín, aprobado por unanimidad.

Don Agapito Martín Vicente, sobresaliente por mayoría.

Don Dionisio Prieto Estévez, aprobado por unanimidad.

Don Manuel Ramos Sillero, id.

» Tomás Martín y Martín, id.

» Jesús Girón Calvo, sobresaliente por mayoría.

Don Juan Bustos Sierra, aprobado por unanimidad.

Don Quirino Francisco Muñoz Araoz, sobresaliente por unanimidad.

Don José Cuadrado Pérez, aprobado con un voto de sobresaliente.

Don Narciso Alvarez Viñas, aprobado por unanimidad.

Don Ludivino Corvo González, sobresaliente por mayoría.

Don José Rodríguez y Chamorro, aprobado por unanimidad.

Don Jaime Sánchez y Fernández, aprobado con un voto de sobresaliente.

Don Eusebio García Rodríguez, aprobado por unanimidad.

Don Henoc Valle García, aprobado con un voto de sobresaliente.

Don Modesto Sánchez Gómez, sobresaliente por unanimidad.

Don Gaspar Vicente, aprobado por unanimidad.

Don Guillermo de la Torre, id.

» Manuel Lubones Hernández, idem.

Don Teófilo Rodríguez Mancebo, idem.

Don Manuel Tomé Román, sobresaliente por unanimidad.

Don Ciriaco Peña González id., y don Pedro Pérez Alijo id.

Hoy á las diez comenzará el ejercicio oral de cuyo resultado daremos oportuna cuenta.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA PRENSA DE PARIS

Madrid 22.—Los periódicos intransigentes continúan su campaña contra la cuestión de Panamá empleando un lenguaje exagerado y acusando á todos los políticos importantes de Francia como complicados en el asunto.

FERNANDO LESSEPES

Madrid 22.—Este distinguido ingeniero tan conocido del mundo y complicado en la cuestión de Panamá se halla poseído de un gran decaimiento de ánimo; la opinión pública le juzga inocente, y le cree honrado.

EL EXPEDIENTE

Madrid 22.—«La Correspondencia» ha publicado un suelto oficioso que ha llamado mucho la atención en el que dice que la Memoria que está redactando el señor Dato sobre el expediente contra el Ayuntamiento de Madrid, no se resolverá hasta discutirse en las Cámaras un proyecto de ley que facilite el nombramiento de concejales de Real orden en personas que no lo hayan sido antes.

EN LA ZARZUELA

Madrid 22.—S. M. asistió anoche á este coliseo que estuvo muy animado con este motivo.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 22.—Algunos periódicos aseguran que la combinación de Gobernadores está ultimada y que se firmará inmediatamente; en cambio otros afirman que aún no está hecha y tardará algunos días en hacerse por las dificultades que presenta y los antagonismos que existen entre algunos ministros.

EN BUSCA DE ALGO

Madrid 22.—Esta tarde formaban cola más de 500 personas en la puerta del despacho del nuevo alcalde, las cuales en su mayoría iban á pedir destinos.

El marqués de Cubas no pudo recibir más que á unos cuantos.

MARQUES DE LA HABANA

Madrid 22.—El estado de este distinguido enfermo fué muy grave por la tarde, mejorándose en la noche.

SUICIDIO

Madrid 22.—Acaba de suicidarse en el Prado un caballero vestido correctamente.

No se ha podido averiguar su nombre.

CASTELAR

Madrid 22.—Este distinguido político publicará mañana un artículo en «El Globo», en el cual dará amplias explicaciones respecto de lo que él entiende que es el presupuesto de la paz.

Se cree que este artículo ha de causar sensación.

Ha desistido de ir á Granada.

EL BOLSIN

Madrid 22.—El Bolsín cerró anoche á 68'50.

VILLEGAS.

¿QUIEREN ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

de JOSE PEREZ BAJO

y quedarán convencidos. Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, montada á la altura de las principales en su género, extranjeras.

Así, pues, no es posible competencia alguna en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, SALAMANCA

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30—d—14

Interesante al Comercio

En Peñaranda, el dueño de la Nueva Fonda del Comercio, M. Carabias Martín, deseando realizar todas las existencias de géneros que le quedan en su establecimiento, les ofrece á sus compañeros con un 50 por 100 de baja en los precios de su coste.

A continuación se indican los artículos para las personas que quieran interesarse, puedan avistarse con el mismo.

Abanicos; alzapaños; aristonos; alpacas; agremenes; botones; capas de cristianar, curtrays de hilo para sábanas y camisolas; cordones de seda, cintas de raso, damascos de seda, de lana y algodón; flecos; guantes; grós negros y en colores; gerseis; mitones; octomanes de seda; manguitos; mantelerías de hilo adamascadas; merinos negros; mantillas, tohallas y madrileñas polla; medias; pañuelos de manila; puntillas; pañuelos negros de seda bordados; paños lisos y labradas; sedalinas superiores, lisas y labradas; sombreros; rascos maravillosos; sombrillas; trajes marinos, para niños; tiras bordadas; veludillos, lisos y labrados; visillos y peles.

NOTA. Se arrienda con mostrador, anaquelaría y escaparates, el local de la tienda. 7—d—2

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18 —d—41

LOS ANDALUCES

Calle de Juan del Rey, número 4

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

de Luís Hernández

el primero en esta ciudad

Gran surtido en vinos y licores, conservas, higos, pasas, aceitunas, quesos y otros varios artículos; cajas de pasas de lujo. Calle de Juan del Rey, número 4, Salamanca. 30—d—4

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 26.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de título de pertenencia, catres, camillas; colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse. Azafranal, 26

CASA DE HUÉSPEDES

del acreditado

Restaurant Salmantino

Carmen, número 32, Peñaranda de Bracamonte

Se sirven comidas con prontitud y esmero. —a—24

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Pinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	2ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	2ª á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 30 pesetas cántaro, medio litro	1'25 ptas. cts.
Id.	2ª 13 id.	50 id.
Málaga	25 id.	1'00 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 á 40 id. de 75 cént. una	á 2'00 id.
Id. botella	1'50 id.	á 4'00 id.
Manzanilla	30 id.	botella de 2 á 4'00 id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cts. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, in funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatis mos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, puznadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neurálgico, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Group, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosos, Quebra duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates. Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—44

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que recibian la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño. Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—73

Venta De la casa calle de las Tahonas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelaria nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón. —d—59

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP^ª CONSTRUCTORES MECANICOS

CÁNDIDO DEL REY É HIJO CAFE-FONDA DE LA UNION ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. —d—12

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 3 de las afueras de Sancti-Spiritus. En el kiosko número 2, de Francisco Rodrigo, Lonja de la Cárcel, dará n razón. —d—14

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—33

SABAÑONES se curan de dos días con el bálsamo de Welsk. Venta: Farmacia de Heredia.

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—23

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín. Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carrillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—33

Se arriendan los finos pastos de Brezosa, partido de Ciudad-Rodrigo. Además, en la misma se venden árboles de roble para traviesas. Darán razón, Meléndez, 31, piso segundo. —d—13

Venta Se venden tres caballos, cuatro mulas, diez carros y volquetes. Dará razón, Antonio Alonso, posada del Manco. 15-a-10